



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VERSALLES VALLE AVISO A LA COMUNIDAD

ACUERDO PCSJA 20-11581 27/06/2020

A partir del 1 de julio de 2020 se levanta la suspensión de términos judiciales y se establece que las sedes judiciales y administrativas **NO PRESTARAN ATENCIÓN PRESENCIAL AL PÚBLICO**, solo en casos **EXCEPCIONALES**

Donde se requiere cita previa (correo electrónico, vía telefónica o ventanilla única) y durante un periodo de tiempo limitado.

Precauciones en caso de ingreso:

-  No des la mano ni saludes con ningún tipo de contacto.
-  Lávate las manos antes de entrar y después de salir del Juzgado.
-  Desinfecta las superficies y utiliza el gel antibacterial para manos.
-  Utiliza siempre mascarilla o tapabocas, evita tocarte el rostro .
- Solo puede ingresar 1 persona **(no llevar acompañante)**
-  Por favor no acudir al juzgado si presenta Síntomas de gripa, fiebre o malestar.

REVISIÓN DE EXPEDIENTES:

Para consultar un expediente debe solicitar el link al juzgado el cual será enviado para su consulta.

CANALES DE ATENCIÓN VIRTUAL

Línea celular 316 532 6381 (de 7:00am A 12:00m y 1:00pm a 4:00pm)

Correo electrónico:

j01pmversalles@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ventanilla virtual:

forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFziYPEEX2dlt0nSGK6u4_jJIUNkdCNFJGWIVHOVhMNDU5QTFIODVURzI3Ty4u

Jornada Laboral:



7:00am A 12:00m y 1:00pm a 4:00pm, por lo que las solicitudes deberán efectuarse en este horario, pasadas las 4:00PM se entenderán presentadas al día hábil siguiente.

Excepcionalmente se atenderá presencialmente los días martes y miércoles de 09:00 am a 12m, previa cita, autorizada por la titular del Juzgado, **siempre y cuando** se haga imposible obtener solución virtual o telefónica.—

Entrega de memoriales/acciones de tutels Incidentes de desacato:



Deben entregarse al correo electrónico:

j01pmversalles@cendoj.ramajudicial.gov.co

TITULOS JUDICIALES:

La orden de pago de los depósitos judiciales se continuara efectuando de manera virtual, recuerda hacer la solicitud al correo del juzgado anexando copia de la cédula.



Todas las audiencias penales y civiles se realizaran de forma virtual

PUBLICACIÓN DE ESTADOS:

Los estados se publicaran en la página web de la Rama Judicial

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-versalles>

Ruta ingreso Página de la Rama Judicial:

1. juzgados Municipales
2. juzgados Promiscuos Municipales
3. selecciona Buga, Valle del Cauca
4. Selecciona juzgado 001 promiscuo Municipal de Versalles Valle del Cauca
5. Estados Electrónicos
6. Traslados
7. Avisos a la comunidad

